

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 183

Parte, cartas reservadas de Calleja y el virrey y bosquejo de la batalla de Calderón, desde el 17 de enero de 1811

Excelentísimo señor.— Son las cuatro de la tarde, hora en que acabo de situarme en el campo enemigo, casi inexpugnable, como todos los que elige, y guarnecido con cien mil hombres y más de 80 piezas de artillería de todos calibres, las más de ellas de las mejores que hay en América, todas las cuales han caído en mi poder.

La obstinación, atrevimiento y constancia de estos fascinados, sólo puede compararse con el valor acreditado de las tropas que tengo el honor de mandar. Después de seis horas de acción sostenida con tesón, las conduje por tercera vez al ataque de una batería de más de sesenta cañones, bien situada y bien servida. La tomé sin disparar un tiro, sufriendo con mucha serenidad nuestras tropas el violento fuego del enemigo, que continuó hasta verse cercado por todas partes y perseguido a escape por nuestra caballería.

El elogio del honor, valor y pericia de los jefes y oficiales lo hace la misma acción.

Ha sufrido el ejército alguna pérdida, y entre los heridos se encuentra el señor general de la caballería don Miguel Emparan en una acción bien empeñada, con otros varios, cuyas noticias no he tenido tiempo de recoger; pero que trasladaré a vuestra excelencia luego que las muchas ocupaciones me lo permitan, recomendando a los muchos que se han distinguido.

He consumido en la acción casi todas las municiones, pero me surte ampliamente el parque tomado al enemigo.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Campo sobre el puente de Calderón, a legua y media de Zapotlanejo, enero 17 de 1811.— Excelentísimo señor.— *Félix María*

Calleja.— Excelentísimo señor virrey don Francisco Javier Venegas.

Reservado. Excelentísimo señor.— En mis oficios de ayer y hoy, doy cuenta a vuestra excelencia de la acción que sostuvieron las tropas de este ejército contra el de los insurgentes, y hago de ellas todo el elogio que merecen, atendido el feliz resultado de la acción; llevando por principio hacer formar a ellas mismas y a todo el ejército, una idea tan alta de su valor y disciplina, que no les quede esperanza a nuestros enemigos de lograr jamás ventajas sobre un ejército tan valiente y aguerrido; pero debiendo hablar a vuestra excelencia con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo menos de manifestarle que estas tropas se componen en lo general de gente bisoña, poco o nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar; y que sólo en fuerza de la impericia, cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco o nada lo que arriesgaba; pero ahora que el enemigo con mayores fuerzas y más experiencia ha opuesto mayor resistencia, la he visto titubear, y a muchos cuerpos emprender una fuga precipitada, que habría comprometido el honor de las armas, si no hubiese yo ocurrido con tanta prontitud al paraje en que se había introducido el desaliento y desorden.

Para reanimar su valor y darla algún entusiasmo, juzgo de necesidad, en obsequio del servicio del soberano y de la patria, que vuestra excelencia se sirva acordar desde luego a la tropa y oficiales algún premio o distinción que les haga olvidar los riesgos a que se exponen, y apreciar su suerte, contrastando de este modo la perniciosa idea que procuran inspirarles por todas partes los sediciosos, ya en conversaciones, y ya en proclamas, de que exponen sus vidas sin necesidad ni utilidad, en beneficio de un gobierno que no les dispensa premio ni ventaja alguna, al paso que serían todas suyas si se convirtiesen en favor

del que procuran establecer sobre la ruina del legítimo. Vuestra excelencia con su sabiduría y prudencia, sabrá hacer de estas noticias el uso conveniente.

Con este motivo, no debo omitir manifestar a vuestra excelencia que el resultado de la acción de ayer sobre el puente de Calderón, habría sido más feliz, si el señor conde de la Cadena, llevado de su ardiente espíritu, no se hubiese apartado del plan que me propuse y le fijé, reducido, a que atacado por la izquierda con una división que puse a sus órdenes, aguardase mi movimiento por la derecha para caer a un tiempo con todas las fuerzas sobre el enemigo que se hallaba situado con considerable artillería en un lomerío tendido que le daba mucha superioridad; pero su celo y ansia de batirse, lo precipitó a empeñar la acción antes de tiempo, de que resultó que rechazada con pérdida por dos veces, empezasen a vacilar los cuerpos, y muchos a retroceder en desorden hasta que mi presencia y disposiciones volvieron la confianza y restablecieron el orden. Llevó aquel jefe su entusiasmo hasta el grado de que tomada la gran batería del enemigo y puesto en fuga se separó por sí solo siguiendo su alcance, en que pereció desgraciadamente, acibarando la satisfacción que debía haberme producido una victoria tan completa.— Dios y etcétera. Campo de Zapotlanejo enero 18 de 1811.— *Félix Calleja*.— Excelentísimo señor virrey de Nueva España.

Reservado. Por la nota reservada de vuestra señoría quedo enterado de lo ocurrido en la acción del puente de Calderón con las tropas de ese ejército, que no me coge de nuevo, pues tenía formada la misma idea, supuesto que hubiese más resistencia de la experimentada en las acciones anteriores. Es cosa general y constante en todas las tropas que no tienen práctica de la guerra, ni están organizadas con perfección.

Las reflexiones que vuestra señoría me hace, dirigidas a consolidar la fidelidad y firmeza, son muy exactas, y estamos perfectamente acordes en que el premio puede ser un medio de llenar aquél importantísimo objeto.

Debo hablar a vuestra señoría con la franqueza que me dictan sus prendas y su talento, cuyas calidades miro como auxiliares del acierto a que aspiro.

Nunca he dejado de pensar en contribuir eficazmente a que se premien todos los individuos que hayan contraído mérito en la actual guerra dirigida a reprimir la rebelión.

Desde el primer instante propuse al gobierno supremo se me facultase para conceder gracias, persuadido de la utilidad de la prontitud. No ha habido tiempo para que se me conteste, y podía suceder no reciba yo la resolución hasta fines de febrero o principios de marzo. Se ha mudado la regencia después de mi venida, con cuyos vocales podía calcular el grado de aprobación esperable de mis propuestas. Ignoro cómo pensarán los señores que los han reemplazado, aunque indudablemente éstos, como los otros, están poseídos de un ardiente amor del bien de la patria, y no pueden disentir de los medios que conducen a aquel bien; pero presento a vuestra señoría estas confidenciales observaciones para que sepa el motivo porque hasta ahora no me he determinado a obrar por mí.

Supongamos que las consideraciones actuales me determinan a hacer gracias o promoción provisional impetrando la confirmación del supremo gobierno, vuestra señoría sabe que el agraciado es fructuoso, hecho con equidad, y perjudicial cuando se hace sin ella. En este supuesto, y en el de que vuestra señoría está enterado como yo de la situación del reino, así en existencias metálicas como en la conveniencia de que se premie al que ha obrado verdaderamente bien, y que no se envilezcan las gracias concediéndolas al que no las merece; y sobre todo que se debe tener presente el delicadísimo punto de hacer quejosos que suelen después encubrir su mal modo de obrar alegando agravios, cuyo peligro

únicamente puede evitarse hasta cierto grado, con una exactitud matemática en la distribución equitativa de aquellos.

Estoy completamente persuadido del eficaz celo y amor de la patria que anima a vuestra señoría, y me lisonjeo de que tampoco le queda duda de la imparcialidad de que estoy poseído, y de que nada deseo más que la justicia y los medios de contribuir a la felicidad de nuestro soberano, y de la patria. De consiguiente, creyendo haber puesto en claro mis verdaderas intenciones, si estuviésemos, como lo creo, conformes de opinión, y vuestra señoría creyese atendidas las circunstancias que debo resolverme a tomar por mí la determinación de hacer algunas gracias, propóngame vuestra señoría las que le parezca puedan conspirar al fin que nos anima.

Conozco, como vuestra señoría me informa, que la acción de puente de Calderón pudiera haber sido más decisiva, si el desgraciado conde de la Cadena no hubiese llevado su ardor a tanto extremo, así en el primer ataque, como en la persecución que hizo al enemigo en que sucedió la muerte. También hubiera contribuido a la total derrota la concurrencia del brigadier Cruz que se detuvo en Valladolid por el empeño no necesario de saber el movimiento de vuestra señoría desde Lagos; pero ya no tienen remedio una cosa ni otra, y es preciso mirar sólo a lo por venir.— Dios y etcétera. México, enero 24 de 1811.—
Venegas.

Respuesta a esta carta

Reservado. Me he enterado de la carta reservada de vuestra excelencia del día 24, y en contestación a ella, voy a hablarle castellanamente con toda la franqueza de mi carácter, a la que da lugar la que vuestra excelencia se sirve manifestarme, y de la que usaré con el debido aprecio.

Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila; sus naturales, y aún los mismos europeos están convencidos de las ventajas que les resultarían de un gobierno independiente; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece según observo que hubiera sufrido muy poca oposición.

Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la península; que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos; y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la metrópoli.

En este estado, si no se acude prontamente al remedio, puede no tenerse; y contrayéndome al ejército, me parece de absoluta necesidad que por ahora se le distinga con un escudo que en su orla exprese sucintamente las tres acciones que han libertado a la América, exceptuando de esta gracia únicamente al jefe, oficial o soldado que notoriamente se haya conducido mal, y colocándole al lado izquierdo del pecho.

Esta distinción, que no tiene el inconveniente que los grados, que nada cuesta, y que a nadie perjudica, les hará conocer a lo menos, que vuestra excelencia mira con aprecio sus servicios, y que se dispone a premiarlos oportunamente; y el soldado que no querrá perder esta distinción, seguirá constantemente sus banderas.

En otro país, las ciudades mismas habrían manifestado de algún modo la gratitud en que deben estar a este ejército que les ha libertado; pero en éste, compuesto en la mayor parte de europeos egoístas y codiciosos, han mirado con suma indiferencia los servicios que le ha hecho; indiferencia que conoce, y de que se resiente este ejército de buenos criollos.

Es menester acudir al remedio, y sofocar las quejas en su origen; y ya que haya dificultad en acordar premios y recompensas efectivas y útiles, no la haya a lo menos en conceder distinciones de pura imaginación. Un laurel en la antigua Roma la produjo más

victorias que hojas pendían de sus ramas. El ejército es el único apoyo con que contamos, y él es únicamente el que nos ha de salvar; los pueblos no entran sino por la fuerza en sus deberes.

Esta es mi opinión, fundada en la observación de objetos y personas que me rodean, ya del ejército, ya de los pueblos; pero vuestra excelencia con más conocimientos, resolverá lo que más convenga.— Dios y etcétera. Guadalajara enero 29 de 1811.— *Félix Calleja*.

Posdata. Las últimas noticias me confirman en la necesidad de acordar premios que mantengan en aliento este ejército.

BOSQUEJO DE LA BATALLA DE CALDERON EL 17 DE ENERO DE 1811

El 16 en la tarde llegó el ejército de Callejas al paraje llamado la Joya sobre el camino para Guadalajara, y como ya se avistaba el de Hidalgo, que se suponía muy numeroso por la gran polvareda que levantan las columnas, se campo en posición militar a la falda del cerro que se halla a la izquierda del citado paraje de la Joya; una partida de reconocimiento mandada por Callejas, se encontró con las avanzadas enemigas y después de un corto tiroteo regresó al campo indicado que de lo poco que había podido observar deducía que el ejército era numeroso. Se redoblaron las precauciones en el campo y así se pasó la noche, en observación de las numerosas lumbradas del ejército enemigo, y sin que hubiese movimiento por ninguna de las dos partes.

A la mañana del día siguiente se dividió el ejército en dos porciones, la de la izquierda al mando de Flon compuesta de Corona y... Dragones de Puebla y... cuatro piezas de a 4; (para estos detalles puede verse el parte de esta acción que me parece se imprimió en casa de Ontiveros) y la de la derecha al mando de Callejas con el resto del ejército.

La operación militar consistía en que Flon con sus fuerzas contuviese los movimientos de la derecha enemiga sin comprometer acción ni empeñarla decididamente mientras Calleja por la derecha atacando decididamente la posición izquierda del enemigo, iba ganando terreno, para después obrar las dos divisiones de consumo sobre la loma de Calderón, en donde los espías decían que estaba la mayor fuerza.

Se pusieron en marcha las divisiones y se empezó a realizar este plan con buen éxito por la derecha; eran muy gruesas las divisiones enemigas que se vencían, quizás por los muchos puntos de apoyo que tenían en su retaguardia, y sin considerar que toda retirada es siempre un movimiento de debilidad, para el que la hace y de aliento para el que lo causa; en estos choques hubo pocos muertos y heridos, entre estos últimos Emparan, y muchos de parte de los enemigos por la naturaleza de las armas con que se resistían. En este estado el plan de la división de la derecha se realizaba fielmente; pero fue preciso variarlo porque el continuo fuego de la división de la izquierda, indicaba hallarse en apuros; estas sospechas fueron confirmadas por las noticias que de ella venían y se tomó la resolución de retrogradar y volver a tomar el camino real para auxiliar a la división comprometida; en esta marcha se encontraban nuestros soldados dispersos de la división de la izquierda dragones y caballos muertos; sólo el ascendente de Calleja sobre la tropa, pudo hacer reunir a aquellos dispersos y volverlos a llevar a la acción. A la subida de la loma después de pasado el puente, supo Calleja que la división de Flon había intentado tres ataques decisivos y había sido en todos rechazada, y al reunirse ambas divisiones, supo que en el parque no había ya cartuchos de bala rasa; en este estado el brigadier Ortega con la orden más estrecha dispuso que se reunieran las 10 piezas de artillería y que no hiciese fuego sino hasta hallarse a tiro de pistola de la gran batería enemiga; mientras se verificaba la reunión de la artillería se reanimó la tropa de la división de Flon con la vista de Calleja y el resto del ejército; se

formaron ambas en línea de batalla con la artillería al frente, mas como el enemigo quería impedir estos movimientos con su continuado fuego, exigía éste alguna contestación y una granada del calibre de a 4 tirada contra la orden de que no se hiciese fuego, pegó en su carro de municiones de los enemigos, lo inflamó y se observó una grande explosión; Callejas emprendió la marcha de frente con el objeto de romper el fuego a tiro de pistola;¹ la desgracia de la explosión del carro, y el movimiento firme del ejército introdujo el desorden a los enemigos; la artillería de Callejas se encontró mezclada con la artillería enemiga al mismo tiempo que los dragones de Emparan cargaron la izquierda de éstos, y en un momento el campo quedó por Calleja, sin tirarse un tiro. Todo el ejército quedó sorprendido al verse dueño de 92 piezas de todos calibres que componían esta batería; la cual se encontró con muchos cadáveres así por el fuego de los ataques de Flon como por el de la explosión del carro y de los cajones de pólvora que había dispersos en varios puntos de ella con muy poca o ninguna precaución.

En este estado sólo restaba tomar una batería de 6 piezas que se hallaba en la cima de una loma y era el último punto fortificado en la izquierda enemiga. A esta operación se destinó una división competente, quedando el resto del ejército sobre Calderón en sólo expectativa aunque no se dudaba del buen éxito; éste correspondió a las esperanzas y después de muy pocos cañonazos se tomó el citado punto, se recogió el que en él tenían los defensores y regresó la división a unirse sobre la loma de Calderón para campar en ella.

¹ Caminaba sobre un terreno en que el pasto inflamado por el mucho fuego que había habido en él, formaba una nube de humo que el viento echaba sobre los enemigos.

Así se verificó y a cosa de las 4 de la tarde la tropa estaba arreglando sus tiendas y comiendo el rancho;² aunque en estos momentos se echaba menos a Flon, no se extrañaba su ausencia temiendo de su intrépido genio que hubiese ido a perseguir a los enemigos con una corta partida, pero como no parecía se destinó otra partida que lo buscara y efectivamente al día siguiente vino con su cadáver todo acuchillado.

Parece que Flon traspasó las órdenes de Calleja, para llevarse él sólo la gloria (si así se puede llamar, la cruel acción de derramar la sangre de gente que sólo pedía la libertad) de la batalla; y enajenado por la rabia de haber sido batido sin lograr su intento parece se fue a buscar la muerte entre enemigos para no sobrevivir a aquella desgracia.

El día 18 se ocupó el ejército en descansar; arreglar la inmensa artillería, municiones y efectos tomados y en averiguar los nuevos planes de los vencidos.

Seguramente pasaban de 100 mil hombres de todas armas los que componían el ejército de Hidalgo; temblaba el suelo (no es exageración) cuando las grandes masas de caballería volvían caras en retirada.

Durante la acción el fuego fue muy vivo y se puede decir también sin exageración que en todo el tiempo de ello no faltó una bala en el aire, los venados, lobos y coyotes tropezaban a la gente huyendo azorados del ruido que había en aquella comarca.

Faltan a este bosquejo mil particularidades y citas que le darían más interés; pero la premura del tiempo no me da lugar a extenderme.— Usted rectificará las fechas que no es posible ponerlas con toda exactitud por no tener a la vista mis apuntes, y no haberlos recorrido hace mucho tiempo.

² Se dispusieron los cuerpos que habían de ir a perseguir a los fugados emprendieron su marcha y no volvieron hasta cerrada la noche.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602